

Maestría en Demografía Social

El Plan de Estudios en Demografía Social se inscribe en el Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales que ha sido diseñado como un amplio espacio académico de confluencias disciplinarias y de pluralismo teórico y metodológico.

Los planes de estudio que conforman al Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales son:

- **Maestría en Comunicación**
- **Maestría en Estudios Políticos y Sociales**
- **Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos**
- **Maestría en Estudios en Relaciones Internacionales**
- **Maestría en Estudios México-Estados Unidos**
- **Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales**

La **Maestría en Demografía Social** sigue los lineamientos establecidos para todas las maestrías del PPCPyS, que son los siguientes:

Objetivo general

El objetivo general de los estudios de maestría es proporcionar al alumno una formación amplia y sólida en un campo de conocimiento, iniciarlo en la investigación, formarlo para la docencia y/o desarrollar en él una alta capacidad para el ejercicio profesional.

Duración de los estudios y total de créditos

La duración de los estudios de Maestría es de cuatro semestres para alumnos de tiempo completo. Excepcionalmente se aceptarán alumnos de tiempo parcial, en cuyo caso la duración será de seis semestres. En estos periodos deberán ser cubiertas las actividades académicas establecidas en el plan de estudios y en los planes individuales de actividades académicas semestrales, establecidos conjuntamente con su tutor.

El Plan de Estudios cubre un total de 80 créditos, de los cuales 56 son obligatorios, distribuidos en siete actividades académicas y 24 créditos son optativos, distribuidos en tres actividades académicas. Asimismo, en el cuarto semestre se cursará una actividad académica obligatoria orientada a la obtención del grado, sin valor en créditos y su acreditación se dará al concluir el trabajo producto de la misma.

El Comité Académico podrá otorgar un plazo adicional de dos semestres consecutivos para concluir los créditos y graduarse.

Si los alumnos no obtienen el grado en los plazos establecidos en el párrafo anterior, el Comité Académico decidirá si procede la baja del alumno en el plan de estudios. En casos excepcionales, el propio Comité podrá autorizar una prórroga con el único fin de que los alumnos obtengan el grado.

Estructura y organización

Los planes de maestría son presenciales y cuentan con una estructura diseñada para que el alumno pueda desarrollar el trabajo escrito que sustentará para obtener el grado mientras cursa sus estudios, de modo tal que su versión final esté terminada en el transcurso del cuarto semestre, para proceder a la graduación.

El Comité Académico propone para cada alumno un tutor o tutores principales, de ser el caso. Los planes de estudio comprenden campos de conocimiento, que se describen en el apartado de Presentación del Programa.

La estructura general se organiza por un área de teoría y metodología, por actividades optativas por campos de conocimiento y laboratorios de investigación, la cual comprende:

- Área de Teoría y Metodología, incluye dos actividades académicas básicas del plan de estudios correspondiente, así como tres seminarios de investigación y un seminario para la graduación. Todas estas actividades son de carácter obligatorio.
- Optativas por Campos de Conocimiento, corresponde a tres actividades académicas que serán seleccionadas de las que oferta cada campo de conocimiento del plan de estudios correspondiente, de los otros planes de estudio del Programa o de otros programas de maestría.
- Laboratorios de investigación; que incluye dos actividades de laboratorio y la asistencia a dos coloquios. Todas estas actividades son de carácter obligatorio.

Esquema General de los planes de estudio de las maestrías

Actividades/ Semestres	1º Semestre	2º Semestre	3º Semestre	4º Semestre
Área de Teoría y Metodología	Una actividad académica teórica	Una actividad académica teórica		
	Seminario de Investigación I	Seminario de Investigación II	Seminario de Investigación III	Seminario de graduación
Optativas por Campo de conocimiento	Una actividad académica optativa	Una actividad académica optativa	Una actividad académica optativa	

Laboratorios de investigación	Un laboratorio	Un laboratorio		
		Asistencia a un coloquio	Asistencia a un coloquio	

Las actividades académicas consisten en:

- Actividades básicas del área teórica y metodológica: se cursan dos de estas actividades de acuerdo a la disciplina de cada plan de estudios. Son de carácter obligatorio, de cuatro horas semanales (64 horas al semestre por actividad), con un valor de ocho créditos cada uno (16 créditos en total). Su función será proporcionar a los alumnos el conocimiento de los avances teóricos disciplinarios más relevantes de acuerdo a cada plan.
- Seminarios de Investigación: son de carácter obligatorio, de cuatro horas semanales, vinculados al campo de conocimiento en el cual se encuentra inserto el trabajo de investigación del alumno (64 horas al semestre por curso), con un valor de ocho créditos cada uno (24 créditos en total). Estas actividades presentan seriación indicativa entre ellas. Adicionalmente hay un Seminario de Graduación de carácter obligatorio, sin valor en créditos, cuya acreditación se dará al concluir el trabajo producto de la misma.
 - Seminario de Investigación I. En él, se debaten los aspectos teórico-metodológicos que contribuyan a la construcción de los marcos conceptuales y metodológicos de las investigaciones de los alumnos. De igual modo, se trabaja en la delimitación y definición del objeto de estudio y en la formulación de las preguntas de investigación. Al final del seminario, el alumno entregará el proyecto de investigación y avances en el desarrollo de la investigación. El profesor responsable del seminario coadyuvará con el tutor y el alumno para vincular los contenidos de la actividad con los avances de su proyecto de investigación.
 - Seminario de Investigación II. Es un espacio diseñado para que los alumnos debatan y socialicen los avances de investigación. El profesor revisará el desarrollo de la investigación en relación con el plan individual de actividades académicas acordado entre el alumno y su tutor, en concordancia con los requisitos de permanencia por semestre establecidos en este plan de estudios. El profesor responsable del seminario coadyuvará con el tutor y el alumno para vincular los contenidos de la actividad con los avances de su proyecto de investigación.

- Seminario de Investigación III. En él, el alumno continuará con el desarrollo de su investigación de conformidad con el objeto de estudio. Procederá a la redacción de los capítulos o secciones correspondientes de su trabajo, con la finalidad de someterlos a su discusión y recoger las observaciones pertinentes en el marco del segundo coloquio.
 - Seminario de Graduación. Esta actividad académica se constituye como el espacio en el cual el alumno, en consonancia con las otras actividades académicas (coloquios, sesiones de tutoría y las que así convengan su tutor o, en su caso tutores principales), concluye su trabajo de investigación, atendiendo a las observaciones planteadas en el marco del segundo coloquio. La acreditación de esta actividad se dará al concluir el trabajo producto de la misma.
- Laboratorio I y II (64 horas por laboratorio), son de carácter obligatorio y su enseñanza se centra en los aspectos técnicos e instrumentales. Tienen un valor en créditos de ocho cada uno (16 créditos en total), con una duración de cuatro horas a la semana. Estos laboratorios presentan seriación indicativa y se orientarán de conformidad con el objeto de estudio y con la modalidad de la investigación.
 - Laboratorio I, está destinado al diseño, prueba de las herramientas o aplicación de técnicas e instrumentos especializados de investigación. Se llevará a cabo en coordinación con el seminario y con el tutor o tutores principales, de ser el caso. De igual forma, está orientado a capacitar al alumno en la localización y manejo de fuentes de información especializadas (impresas y electrónicas) pertinentes a su objeto de estudio. El titular del Laboratorio coadyuvará al tutor o tutores principales, de ser el caso, y al alumno, en el cumplimiento de las metas propuestas en el plan individual de actividades académicas formulado al inicio del semestre. El laboratorio podrá hacer uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación.
 - El Laboratorio II está destinado al manejo de las técnicas e instrumentos de índole cuantitativa, cualitativa y otros, necesarios con el tema de investigación del alumno.
 - Optativas de los campos de conocimiento: actividades de cuatro horas semanales (64 horas al semestre por curso), con un valor de ocho créditos cada una (24 créditos en total), que proporcionan un conocimiento teórico sólido en el ámbito temático en el cual está inscrito el proyecto de investigación del alumno. Incluyen cursos teóricos específicos de los campos de conocimiento del plan de estudios o de otros campos del mismo programa, o de otros programas de posgrado. La selección de las actividades optativas se hará con base en el proyecto de investigación del alumno y con la aprobación del tutor.

- Coloquios, son actividades académicas obligatorias para que los alumnos presenten los avances de su investigación con la participación de su tutor. Se realizará un coloquio al principio del segundo semestre y otro al concluir el tercer semestre.
 - En el primer coloquio el alumno presentará su proyecto concluido y los avances de investigación logrados hasta ese momento, con el objeto de recibir la retroalimentación que le permita fortalecer su investigación.
 - En el segundo coloquio, se diagnosticará el grado de avance de la investigación, con base en lo cual se establecerá un cronograma de trabajo del semestre y los compromisos de entrega de la investigación concluida.

El alumno debe especificar de manera definitiva la modalidad bajo la cual buscará obtener el grado de Maestría, entre el segundo y el tercer semestre, de acuerdo con el procedimiento establecido en las normas operativas de este Programa. En el cuarto semestre se nombrará al jurado que, además de los lectores-tutores del Programa, se incorporarán en la revisión de los avances de la investigación.

Las actividades académicas obligatorias del plan de estudios correspondiente podrán ser sustituidas por otras actividades académicas, obligatorias u optativas, del propio plan o de otros planes vigentes, de acuerdo con lo establecido en el Marco Institucional de Docencia, previa autorización del Comité Académico.

Mecanismos de flexibilidad

El Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales ha diseñado los planes de estudio de las maestrías con un carácter flexible que permite al alumno:

- Seleccionar las actividades académicas acorde a sus intereses y necesidades cognoscitivas y al proceso de elaboración del trabajo escrito en cualquiera de sus modalidades, de modo tal que se nutra de manera sostenida su proceso de formación. Estas actividades pueden corresponder al plan de estudios correspondiente, o a cualquiera de los otros planes de estudio de maestría que forman parte del Programa. También pueden ser cursados en otros Programas de la UNAM, o en otras Instituciones de Educación Superior del país y del extranjero con las cuales se tengan convenios de colaboración académica para tal fin.
- Trabajar con un tutor asignado por el Comité Académico, con base en el proyecto de investigación del alumno y la línea de investigación del tutor. El tutor, junto con el alumno, en un proceso de orientación personalizado, exploran las actividades académicas que tiene que atender para su mejor desempeño y para avanzar en la

investigación de conformidad al plan individual de actividades académicas y al cronograma de trabajo acordado.

- Cursar las actividades académicas (teóricas, seminarios y laboratorios) con los profesores que el alumno elija, previa asesoría y aprobación del tutor, acorde a los intereses y necesidades formativos y de investigación, en el marco de la pluralidad teórica y metodológica que caracteriza al Programa y de la diversidad de las entidades académicas participantes.
- Realizar el trabajo de obtención del grado con el apoyo y orientación del tutor, experto en el campo y/o en la línea de investigación del alumno. Conjuntamente planearán las actividades académicas que deberá atender el alumno para el mejor desempeño de su formación y para lograr los avances requeridos en su trabajo de graduación, de conformidad al plan individual de actividades académicas y al cronograma de trabajo acordado.

Objetivos de la Maestría en Demografía Social

Formar profesionales y académicos de alto nivel que cuenten con una preparación sólida en el análisis demográfico y estadístico, y posean la capacidad de interpretar científicamente los procesos demográficos, con las herramientas teórico-metodológicas y las técnicas desarrolladas por las Ciencias Sociales, sin perder de vista el contexto global en el que están insertos.

Los egresados estarán capacitados para trabajar en la docencia, la investigación y, en general, en el ejercicio profesional, tanto en la academia como en el sector público o privado. Podrán proponer interpretaciones científicamente fundamentadas, instrumentar y evaluar técnicas de generación de datos, diseñar y evaluar programas de política pública en materia de población.

Los campos de conocimiento que abarca la maestría son:

- Dinámica de la Población
- Sociológico e Histórico
- Ciencia Política y Economía
- Metodológico

Perfil de ingreso

Los aspirantes a ingresar al plan de estudios de la Maestría en Demografía Social deberán contar con:

- Licenciatura en alguna disciplina de las ciencias sociales y humanidades, así como en medicina, actuaría o matemáticas. Si hay candidatos de otras disciplinas, se discutirá su posible ingreso a la Maestría por el Subcomité Académico correspondiente.
- Capacidad de comprensión y de síntesis.
- Capacidad de redacción y argumentación científica.
- Habilidades y destrezas para el análisis lógico y el manejo estadístico.
- Capacidad para elaborar y desarrollar propuestas de investigación.
- Conocimiento del idioma inglés y otro idioma a nivel de comprensión, además del español.
- Interés por el conocimiento de la realidad social y por contribuir a la solución de problemas sociales relevantes.
- Apego a valores éticos.
- Iniciativa para desarrollarse en el ejercicio profesional.

Perfil de egreso

El egresado de este plan de estudios de Maestría será capaz de:

- Demostrar una sólida formación teórica y metodológica en temas poblacionales.
- Realizar análisis críticos sobre la realidad socio-demográfica.
- Generar, instrumentar y operar, en su caso, decisiones ética y socialmente responsables.
- Evaluar, diseñar e implementar políticas y programas en temas vinculados con la población.
- Participar en la realización de programas de asesoría, consultoría y alta dirección que propicien el desarrollo y la innovación institucional.
- Impartir docencia en su área y elaborar material didáctico.
- Continuar estudios de doctorado.
- Participar en la elaboración de programas de docencia e investigación en Instituciones de Educación Superior.
- Participar en grupos de investigación en el ámbito académico y de desempeño profesional.
- Atender y plantear alternativas de solución a los problemas poblacionales.
- Demostrar en el ejercicio profesional capacidad de análisis y síntesis.
- Mostrar apertura a la diversidad teórica e ideológica.
- Mostrar una actitud crítica frente al conocimiento.
- Estar en posibilidades de atender demandas de los sectores público, privado y social.
- Terminar un proyecto de investigación y defenderlo ante un jurado.

Perfil del graduado

Al finalizar la maestría, los graduados tendrán una sólida formación en su campo que les permitirá un alto desempeño para:

- Realizar análisis complejos y críticos sobre la realidad sociodemográfica.
- Tomar decisiones ética y socialmente responsables en el diseño e instrumentación de políticas y programas vinculados a temas poblacionales.
- Participar en la realización de programas de asesoría, consultoría y alta dirección que propicien el desarrollo y la innovación institucional.
- Impartir docencia en su área en licenciatura y maestría.
- Aplicar recursos tecnológicos e instrumentales actualizados, en la investigación, la docencia y el ejercicio profesional.
- Desempeñarse como profesionales altamente calificados en organismos públicos, privados y en organizaciones no gubernamentales, sea como partícipes en la toma de decisiones, como desarrolladores de proyectos o en tareas de asesoría especializada.
- Aplicar herramientas teóricas, metodológicas y técnicas en la evaluación de programas y políticas públicas nacionales e internacionales referidas a temas poblacionales.
- Desarrollar estrategias para obtener información original y especializada.
- Trabajar de forma autónoma y en equipos interdisciplinarios.

Lista de actividades académicas por semestre de la Maestría en Demografía Social

CLAVE	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADEMICA	MODALIDAD	CARÁCTER	TIPO DE ACTIVIDAD		TOTAL DE HORAS POR SEMESTRE	TOTAL DE CRÉDITOS
				HORAS/ SEMANA			
				TEÓRICAS	PRÁCTICAS		
PRIMER SEMESTRE							
	Laboratorio I (Análisis Demográfico I)	Laboratorio	Obligatoria	3	1	64	8
	Seminario de Investigación I (Mortalidad, Fecundidad y Nupcialidad)	Seminario	Obligatoria	3	1	64	8
	Movilidad Espacial e Inserción Laboral	Curso	Obligatoria	3	1	64	8
	Optativa	Curso	Optativa	2	2	64	8
SEGUNDO SEMESTRE							
	Laboratorio II (Análisis Demográfico II)	Laboratorio	Obligatoria	3	1	64	8
	Ciencias Sociales	Curso	Obligatoria	3	1	64	8

CLAVE	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA	MODALIDAD	CARÁCTER	TIPO DE ACTIVIDAD		TOTAL DE HORAS POR SEMESTRE	TOTAL DE CRÉDITOS
				HORAS/ SEMANA			
				TEÓRICAS	PRÁCTICAS		
	y Demografía						
	Seminario de Investigación II	Seminario	Obligatoria	3	1	64	8
	Optativa	Curso	Optativa	2	2	64	8
TERCER SEMESTRE							
	Seminario de Investigación III	Seminario	Obligatoria	3	1	64	8
	Optativa	Curso	Optativa	2	2	64	8
CUARTO SEMESTRE							
	Seminario de Graduación*	Seminario	Obligatoria	3	1	64	0

*Esta actividad es obligatoria, sin valor en créditos y su acreditación se dará al concluir el trabajo producto de la misma.

Actividades Académicas							
Total	Obligatorias	Obligatorias de Elección	Optativas	Optativas de Elección	Teóricas	Prácticas	Teóricas-Prácticas
11	8	0	3	0	0	0	11
Créditos							
Total	Obligatorios	Obligatorios de Elección	Optativos	Optativos de Elección	Teóricos	Prácticos	Teórico-Prácticos
80	56	0	24	0	0	0	80
Horas*							
Total	Obligatorias	Obligatorias de Elección	Optativas	Optativas de Elección	Teóricas	Prácticas	
704	512	0	192	0	480	224	

*En las horas se están considerando las del Seminario de Graduación sin valor en créditos.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS OPTATIVAS POR CAMPO DE CONOCIMIENTO

CLAVE	DENOMINACIÓN	MODALIDAD	SEMESTRE	TIPO DE ACTIVIDAD		HORAS POR SEMESTRE	CRÉDITOS
				HORAS/ SEMANA			
				TEÓRICAS	PRÁCTICAS		
Campo de Conocimiento: Dinámica de la Población							
	Proceso de Transición a la Vida Adulta	Curso	1, 2 o 3	2	2	64	8
	Movilidad Humana y Desarrollo	Curso	1, 2 o 3	2	2	64	8
	Movilidad Espacial y Urbanización	Curso	1, 2 o 3	2	2	64	8
	Salud Reproductiva	Curso	1, 2 o 3	2	2	64	8
	Demografía Matemática	Curso	1, 2 o 3	2	2	64	8
Campo de Conocimiento: Sociológico e Histórico							

	Familia, Genero y Procesos Demográficos	Curso	1, 2 o 3	2	2	64	8
	Sociodemografía del Envejecimiento	Curso	1, 2 o 3	2	2	64	8
	Educación, Sociedad y Población	Curso	1, 2 o 3	2	2	64	8
	Sociodemografía de la Violencia	Curso	1, 2 o 3	2	2	64	8
	Población y Salud	Curso	1, 2 o 3	2	2	64	8
	Historia de la Población Mexicana	Curso	1, 2 o 3	2	2	64	8
Campo de Conocimiento: Ciencia Política y Economía							
	Economía y Población	Curso	1, 2 o 3	2	2	64	8
	Dinámica Demográfica y Mercados de Trabajo	Curso	1, 2 o 3	2	2	64	8
	Políticas Públicas y Población	Curso	1, 2 o 3	2	2	64	8
	Manejo y Conservación de los Socio-Ecosistemas: Perspectivas Interdisciplinarias	Curso	1, 2 o 3	2	2	64	8
Campo de Conocimiento: Metodológico							
	Métodos Cualitativos de Investigación	Laboratorio	1, 2 o 3	2	2	64	8
	Estrategias de Análisis Cualitativo	Laboratorio	1, 2 o 3	2	2	64	8
	Sistemas de Información Geográfica: Fundamentos y Aplicaciones en las Ciencias Sociales	Laboratorio	1, 2 o 3	2	2	64	8
	Paquetes Estadísticos Avanzados. Encuestas y Análisis de Datos	Laboratorio	1, 2 o 3	2	2	64	8
	Análisis Multivariado	Laboratorio	1, 2 o 3	2	2	64	8

Seriación indicativa

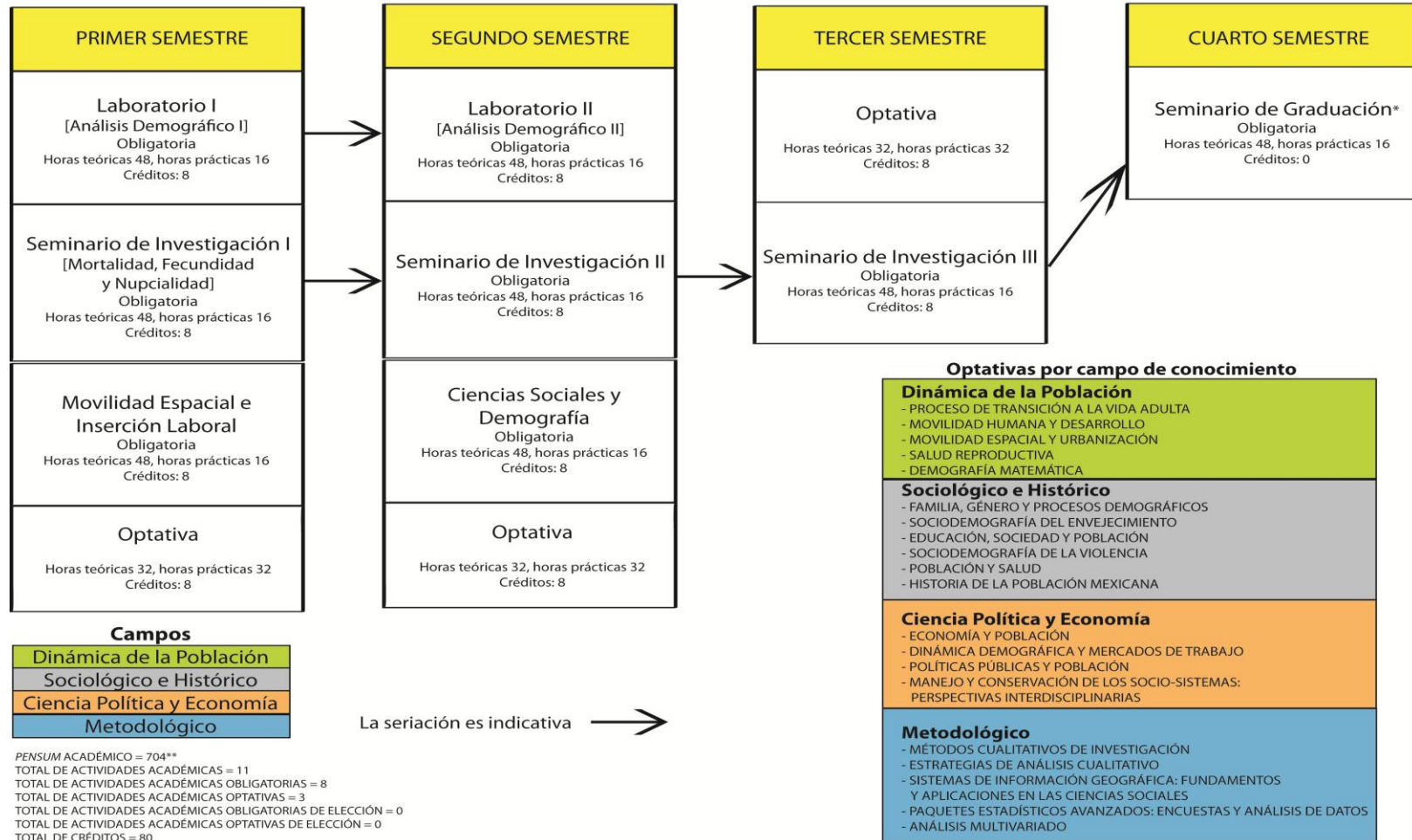
El plan de estudios sólo contempla seriación indicativa en las actividades académicas que se presentan a continuación.

Tabla de seriación del plan de estudios de Maestría en Demografía Social

Seriación indicativa de las actividades académicas		
Actividad académica	Actividad académica antecedente	Actividad académica subsecuente
Seminario de Investigación I	Ninguna	Seminario de Investigación II
Seminario de Investigación II	Seminario de Investigación I	Seminario de Investigación III
Seminario de Investigación III	Seminario de Investigación II	Seminario de Graduación
Seminario de Graduación	Seminario III	Ninguna
Laboratorio I	Ninguna	Laboratorio II
Laboratorio II	Laboratorio I	Ninguna

Mapa curricular

Maestría en Demografía Social



PENSUM ACADÉMICO = 704**
 TOTAL DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS = 11
 TOTAL DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS OBLIGATORIAS = 8
 TOTAL DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS OPTATIVAS = 3
 TOTAL DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS OBLIGATORIAS DE ELECCIÓN = 0
 TOTAL DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS OPTATIVAS DE ELECCIÓN = 0
 TOTAL DE CRÉDITOS = 80

* Esta actividad es obligatoria, sin valor en créditos y su acreditación se dará al concluir el trabajo producto de la misma

** En el pensum académico se están considerando las horas que corresponden a las actividades académicas con valor en créditos y las del Seminario de Graduación sin valor en créditos

